ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30 horas** del día **10 del mes de julio del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL340/2025** con Concurrencia del Comité para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; la C. Faviola Ramírez García, representante de la Unidad Centralizada de Compras**.** Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: ----------

	Participante / Empresa	Representante
1	DAVANA MEXICO S. DE R. L. DE C.V.	JUAN DANIEL DIVES BARRAGAN
2	INGENIERIA EN ENLACES S.A. DE C.V.	SILVIA LORENA MENDOZA JAUREGUI
3	FORTICUS TECH S.A. DE C.V.	DAMASO BARRAGAN PUENTE
4	MEJORAMIENTO TECNOLOGICO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	VALERIA GUTIERREZ NUÑEZ
5	HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.	OSCAR SANTIAGO OLIVARES DAVALOS
6	SOLUCIONES EN EDU S.A. DE C.V.	JONATHAN JAVIER MARTINEZ VENEGAS
7	TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO
8	DISTRIBUIDORA RW DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	JOSE ANGEL MORALES CRUZ

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las precisiones administrativas y posteriormente se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: ----------

----------INICIO DE PREGUNTAS----------

SOLUCIONES EN EDU S.A. DE C.V.

1.- Solicitamos a la convocante nos permita realizar la entrega en un lapso máximo de 100 días naturales posteriores a la fecha de adjudicación, ¿se acepta nuestra propuesta?
R.-Se acepta su propuesta, podrá entregar en máximo 100 días naturales

2.- Entendemos la junta de aclaraciones la asistencia es obligatoria, de acuerdo a la página 1 de bases, ¿es correcta nuestra apreciación?
R.-Es correcta su apreciación.

----------FIN PREGUNTAS----------

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL340/2025** para los efectos legales a que haya lugar. ----------

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo** 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **10:50 horas** del día que se actúa**,** firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.----------

----------FIN DE ACTA ----------

Representantes de la Secretaría de Administración:

Ing. Hugo Sanchez Espinosa	**C. Faviola Ramírez García**
Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración	Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Participantes:

	Participante / Empresa	Representante	
1	DAVANA MEXICO S. DE R. L. DE C.V.	JUAN DANIEL DIVES BARRAGAN	
2	INGENIERIA EN ENLACES S.A. DE C.V.	SILVIA LORENA MENDOZA JAUREGUI	
3	FORTICUS TECH S.A. DE C.V.	DAMASO BARRAGAN PUENTE	
4	MEJORAMIENTO TECNOLOGICO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	VALERIA GUTIERREZ NUÑEZ	
5	HUBCITY ELECTRONICOS S.A. DE C.V.	OSCAR SANTIAGO OLIVARES DAVALOS	
6	SOLUCIONES EN EDU S.A. DE C.V.	JONATHAN JAVIER MARTINEZ VENEGAS	
7	TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.	JOSE LUIS VAZQUEZ ISIDRO	
8	DISTRIBUIDORA RW DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	JOSE ANGEL MORALES CRUZ	